

MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
DIRECC.DE ADMIN Y FINANZAS

**MATERIA : COMETIDO CIUDAD DE
LOS ANGELES**

DECRETO ALC. N° 293.- /

QUILLECO, 02 DE FEBRERO 2024.

V I S T O S:

- a) Las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y Administración Comunal: Art N° 11 D.L. N° 1.608 de 1.976, Decreto de Hacienda N° 262 de 1977.
- b) La solicitud y autorización del cometido funcionario.

DECRETO:

1.- Designase en cometido de Servicio a la Ciudad de Los Angeles, con motivo de efectuar depósitos Fondos Municipales a Oficina Banco Estado, al siguiente personal:

- Sra. Fresia del Carmen Ruiz Campos, Administrativo, Grado 13° EMS, Planta
- Sr. Francisco Escobar Morales, Auxiliar, Grado 18° EMS, Contrata.

2.- El cometido se cumplirá el (los) días (s) **02 de Febrero de 2024.**

3.- El (los) funcionarios (s), tiene (n) derecho a viático de cargo al Subtítulo 21, Ítem 01 y 02, Asignación 004, Sub Asignación 006 **“PERSONAL DE PLANTA Y A CONTRATA”**, del Presupuesto Municipal vigente.

4.- Se reembolsará gastos por pasajes, peajes, estacionamientos, cuando corresponda y previa comprobación de los hechos.

- 1 Día : Viático 40%

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVASE,



ERNESTO CID ANGUITA
SECRETARIO MUNICIPAL



LILIAN CABALIN CARRASCO
ALCALDE DE QUILLECO (S)

LCC/LCA/WRG/yma

DISTRIBUCION:

- Sec. Municipal
- Arch. Adm. y Finanzas
- Arch. Siaper